

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			16	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
23	04	2025	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:15 p.m.	5:45 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Investigación y extensión 4. Estudio de prefactibilidad - Maestría en Mantenimiento 5. Ponderación de factores para fines de Reacreditación MAYCI 6. Informe de caracterización egresados 7. Internacionalización 8. Casos posgrado 9. Casos pregrado 10. Convocatoria representante estudiantil comité curricular programas Dpto. de Electrónica y Telecomunicaciones 11. Aprobación planes de trabajo pendientes 12. Concurso docente 13. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:15 p.m. La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Aprobación del orden del día

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron modificar el nombre del punto “Convocatoria representante estudiantil comité curricular programas Dpto. de Electrónica y Telecomunicaciones” a “Convocatoria representantes estudiantiles a comités curriculares”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día.

3. Investigación y extensión

- Se analizó la solicitud sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación PCI23207, titulado “*Análisis de patrones en señales de voz pre- y posdeglutorias para tamización automática de disfagia*” de la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado, en la Facultad de Ingenierías del ITM, presentada por investigador principal Sebastián Roldán Vasco adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones. Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del artículo tipo B y el trabajo de grado de pregrado, por un (1) semestre calendario, de acuerdo con las razones expuestas por el docente. Una vez cumplido el tiempo, el docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados. Se aclara que el docente se encuentra en periodo de prueba en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, de acuerdo con la publicación de lista de elegibles de la convocatoria docentes 2024.

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió un aval de pertinencia académica para que el proyecto de investigación titulado: “*SIMMA - Sistema IoT Modular de Monitoreo Ambiental*” sea postulado a la convocatoria de proyectos, “Convocatoria de proyectos de transferencia tecnológica e innovación del ITM 2025”. A continuación, se relacionan los docentes para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	Número de semanas	Horas de dedicación [Semanal]	Valor Hora [Unidad]	Valor [Total]
Elizabeth Ospina Rojas	1152470010	OCASIONAL	Investigador Principal	70	2	\$74,366.95	\$10,411,373
Juan S. Botero Valencia	1053773647	TITULAR	Co-investigador	70	2	\$122,063.20	\$17,088,848
Mateo Mejía Herrera	1152206349	OCASIONAL	Co-investigador	70	2	\$74,366.95	\$10,411,373

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió un aval de pertinencia académica para que el proyecto de investigación titulado: “*LADERA - Lectura Avanzada De Estabilidad Remota Activa*” sea postulado a la convocatoria de proyectos, “Convocatoria de proyectos de transferencia tecnológica e innovación del ITM 2025”. A continuación, se relacionan los docentes para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	Número de semanas	Horas de dedicación [Semanal]	Valor Hora [Unidad]	Valor [Total]
Mateo Mejia Herrera	1152206349	OCASIONAL	Investigador Principal	70	2	\$74,366.95	\$10,411,373.00
Juan S. Botero Valencia	1053773647	TITULAR	Co-investigador	70	2	\$122,063.20	\$17,088,848.00
Elizabeth Ospina Rojas	1152470010	OCASIONAL	Co-investigador	70	2	\$74,366.95	\$10,411,373.00

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

4. Estudio de prefactibilidad - Maestría en Mantenimiento

Siendo las 2:30 p.m., ingresó la docente María Vilma García Buitrago del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, quien presentó la justificación para la creación del programa académico de Maestría en el campo de formación del mantenimiento con sugerencia de modalidad de profundización.

La docente presentó la justificación para la creación del programa y su pertinencia en relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el modelo pedagógico institucional y los resultados de los procesos de Autoevaluación.

Se presentó una gráfica que evidencia la tendencia creciente de egresados del ITM en áreas relacionadas, lo que sugiere un grupo considerable de posibles aspirantes interesados en esta nueva oferta académica. Además, se resaltaron los beneficios que esta maestría representaría para los egresados de programas afines, al permitirles continuar su formación y fortalecer su perfil profesional. Finalmente, se destacó el impacto positivo que tendría el programa en el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

Posterior a la presentación se realizaron las siguientes observaciones.

- Revisar rutas de aprendizaje y sus posibles reconocimientos.
- Articular las rutas de formación con los niveles precedentes (pregrado) y posteriores (posgrado), incluyendo contenidos transversales que fortalezcan el valor académico.
- Evaluar la posibilidad de implementar dobles titulaciones con programas afines.
- Considerar una posible integración con la Maestría en Ingeniería que se encuentra en construcción o coordinar su programación con otros programas del mismo nivel, con el fin de fomentar la multidisciplinariedad, la flexibilidad y la optimización de recurso.

Los señores Consejeros aprobaron el estudio de prefactibilidad y dieron el aval para iniciar la elaboración del estudio de factibilidad del programa, el cual estará a cargo de los docentes María Vilma García Buitrago, Luis Fernando Cardona Sepúlveda, Erwin López Martínez,

adscritos al Maestría en Gestión del Mantenimiento industrial pertenece al departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

(Ver Anexo 5. Identificación necesidad Maestría en Mantenimiento)

5. Ponderación de factores para fines de Reacreditación MAyCI

El jefe de oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó la Ponderación de Factores del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial definidos para el proceso de reacreditación de alta calidad. La propuesta de ponderación fue construida de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Posterior a la presentación, se realizaron las siguientes observaciones:

- Consultar en personal o en la Secretaría General sobre la asociación de docentes a programas de posgrado (en relación con la contratación).
- Verificar el movimiento de docentes entre programas de pregrado, en función de las necesidades académicas

Los señores Consejeros aprobaron la ponderación de factores del programa de Maestría en Automatización y Control Industrial definidos para el proceso de reacreditación.

(Ver anexo 6. Ponderación de factores para fines de Reacreditación Maestría en Automatización y Control Industrial)

(Ver anexo 7. Comunicado)

6. Informe de caracterización egresados

Siendo las 3:25 p.m., ingresó el Coordinador de la Oficina de Egresados, Jonny Hans García Hoyos, quien socializó el informe de caracterización de graduados entre 2020-2023.

El informe identifica las condiciones laborales, académicas y socioeconómicas, con el fin de generar información útil para evaluar la calidad y pertinencia de los programas académicos. El estudio forma parte de los procesos de seguimiento institucional, en cumplimiento de los lineamientos de autoevaluación y acreditación de alta calidad, abordando variables clave como empleabilidad, ingresos, participación institucional y formación continua.

Los resultados reflejan una alta proporción de egresados empleados y vinculados a su campo de formación, con ingresos distribuidos principalmente en rangos medios. Se evidenció también un interés por el emprendimiento y la educación continua, así como una percepción positiva respecto a la formación recibida. Entre las áreas de mejora, se destacan la necesidad de fortalecer competencias técnicas, habilidades blandas e idiomas. Este estudio ofrece una base sólida para la toma de decisiones estratégicas que favorezcan el ajuste curricular, el diseño de nuevas ofertas académicas y el fortalecimiento del vínculo con los egresados.

Posterior a la presentación, se realizaron las siguientes observaciones:

- Durante la visita de pares académicos se recomendó fortalecer el componente de segunda lengua dentro de los programas de formación.
- Se sugirió mejorar el vínculo con los egresados y la comunidad académica mediante su participación en actividades como cátedras abiertas, asignaturas electivas u otras estrategias de integración institucional.

(Ver anexo 8. Informe de caracterización egresados)

7. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Sergio Ignacio Serna Garcés del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones realice una pasantía posdoctoral en la Universidad de Jaén, durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 15 de julio de 2025, en la ciudad Jaén, España.

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

8. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

- El jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Gestión Energética Industrial: Mateo Arrieta Gómez, Juan Camilo Agudelo Medina y Fausto Javier Zapa Pérez.

Maestría en Automatización y Control Industrial

NATALIA CAROLINA LARA DÁVILA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se recibió la propuesta tesis titulada "**Desarrollo de un sensor basado en fibra óptica para la detección de infecciones a partir del monitoreo de leucocitos**", por lo cual, esta Corporación asignó como evaluador al docente Juan Diego Zapata Caro de la Universidad de Antioquia.

9. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

MARCO JULIO MONTOYA CASAS. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante y le informa que avala la presentación del examen de acreditación de los niveles IX y X.

Departamento de Sistemas

- Se analizó la solicitud presentada por el estudiante Jorge Andrés Morales Nuñez (C.C. 1017130705), del programa de Desarrollo de Software, quien solicita la cancelación de la asignatura Física Mecánica y Laboratorio (XRFML05), grupo 117, debido a una calamidad familiar. Posterior a la revisión, se evidenció que el estudiante ya había cancelado esta asignatura en los períodos 2023-1 y 2024-2. De acuerdo con el Reglamento Estudiantil, artículo 59°, sobre la procedencia de la cancelación, se establece que: "Esta cancelación voluntaria se sujetará únicamente a las siguientes limitaciones: una misma asignatura se podrá cancelar hasta por dos (2) veces". Frente al caso, y teniendo en cuenta el análisis de la documentación presentada, el Comité Curricular del Programa recomienda aprobar la solicitud de cancelación. Posterior a su revisión, esta Corporación avala dicha recomendación.
- Se analizó la solicitud presentada por el egresado no graduado Juan Camilo Villa Correa-CC 98565797 del programa de Ingeniería de Sistemas, quien solicita autorización para

cumplir con el requisito de grado, teniendo en cuenta que culminó su plan de estudios en el período 2019-2 y que han transcurrido más de tres (3) años y de acuerdo con el Reglamento Estudiantil Artículo 115°- Solicitud. *“El aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”*. Frente al caso, el Comité Curricular del programa recomienda aprobar la solicitud y que el egresado realice y cumpla con el requisito de grado bajo la modalidad de Diplomado, considerando que actualmente desempeña funciones relacionadas con la formación profesional. Posterior a la revisión, esta Corporación avala dicha recomendación.

- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 10. Resolución nro. 629 del de 2025)

10. Convocatoria representante estudiantil a los Comités curriculares

El representante de los estudiantes, Yadilton Andrés Tobón Arias, informó que se realizó una encuesta dirigida a los estudiantes de los departamentos adscritos a la Facultad. Sin embargo, no se presentó ninguna inscripción de candidatos para la elección de representante estudiantil.

Informó al Consejo de Facultad que un grupo de estudiantes ha emitido comentarios negativos sobre las actividades realizadas por los representantes ante los diferentes estamentos de la Institución. Desde la representación estudiantil se ha hecho un llamado a este grupo para que participen del proceso de inscripción. Sin embargo, al revisar, estos estudiantes no cumplen con los requisitos exigidos. Frente a esto, se emitirá un comunicado desde la Representación al respecto.

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, solicitó recordar a los docentes la importancia de incentivar durante sus clases, la participación estudiantil en el proceso de elección del representante estudiantil ante el Consejo Directivo. Además, facilitar la salida de los estudiantes el día de la votación para que puedan ejercer su derecho al voto.

Solicitó al representante de los estudiantes las evidencias de la divulgación realizada a través de los diferentes medios de la inscripción de candidatos para la elección de representante estudiantil, la cual será anexada como respaldo de la convocatoria

11. Aprobación planes de trabajo pendientes

Se informó la posesión de los docentes José Adrián Tamayo Sepúlveda (Depto. Mecatrónica y Electromecánica), Daniel Alexis Nieto Mora (Depto. de Sistemas) y Sebastián Roldán Vasco (Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas) en periodo de prueba, de acuerdo con la publicación de lista de elegibles de la convocatoria docentes 2024.

Frente a esto, se indicó que continúan desarrollando actividades concertadas previamente en el Departamento en el que estaban adscritos, con el respectivo visto bueno del jefe y Consejo de Facultad actual. De estos dos (2) últimos, el jefe de oficina del Departamento de Electrónica

y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, mencionó que se realizó un informe del cumplimiento de las actividades con corte a la fecha de renuncia.

Se solicitará a las Facultades que tienen bajo coordinación a los docentes, que remitan el reporte de cumplimiento de actividades correspondientes al plan de trabajo aprobado al final del periodo académico, el cual servirá como insumo para el proceso de evaluación de actividades.

De acuerdo con las novedades tratadas en la sesión del 2 de abril (Acta nro. 14), se informó que se aprueban los planes de trabajo de los docentes: Erwin López Martínez, María Vilma García Buitrago Mateo Mejía Herrera y Jhony Andrés Guzmán Henao (Depto. Mecatrónica y Electromecánica), Marcela Vallejo Valencia (Depto. de Electrónica y Telecomunicaciones), ya que se realizaron los ajustes necesarios.

El docente Sergio Ignacio Serna Garcés (Depto. de Electrónica y Telecomunicaciones) solicitó la modificación del plan de trabajo. Se comisionó al jefe de oficina, Luis Giovanni Berrío Zabala, para realizar el trámite respectivo.

14. Concurso docente

Se informa al Consejo de Facultad que a la fecha hay 700 personas entre preinscritas e inscritas en el concurso docente 2025. Se recordó que el concurso tiene una etapa de preinscripción, en la cual el aspirante solicita una credencial, con la cual ingresa a la plataforma, escoge el perfil, carga la documentación y formaliza su inscripción a la convocatoria. Desde el Departamento de Sistemas se está coordinando esta etapa del proceso, y se están generando los respectivos reportes.

Para esta facultad, hay 3 plazas por cada Departamento y se han registrado 17 inscritos en las plazas de la facultad.

La convocatoria cerrará el viernes 25 de mayo. Posterior al cierre, se descargará la información y se realizará una revisión de requisitos habilitantes, con base en un formato que está siendo diseñado desde la facultad para revisar cada ítem, de acuerdo con los requisitos específicos de cada perfil. Esta verificación se realizará entre el 28 de mayo y el 15 de junio y será presentada para su aprobación al Consejo de Facultad.

Se avala trabajar en sesiones extraordinarias y para la revisión se comisionó a los Jefes de Oficina junto con los representantes de los docentes antes el comite curricular. Frente esto, se solicitará a la Secretaría General el acuerdo de confidencialidad, con el fin de evitar conflictos de interés durante esta primera fase de verificación.

12. Proposiciones y varios

- El representante de los estudiantes, Yadilton Andrés Tobón Arias, presentó las siguientes actividades realizadas desde la Representación Estudiantil:
 - Se elaboró un borrador de propuesta para un programa de formación técnica laboral, en colaboración con el Jefe de Oficina Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina, Carlos Alberto Acevedo y el docente Luis Henry Copete Lopez del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica. Esta propuesta está orientada hacia la formación en Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Auditorías Energéticas.

- iniciativas formación en articulación con el Jefe de Oficina, Luis Giovanni Berrío Zabala varias, la formación de asistentes administrativos con un enfoque en las competencias del siglo XXI. Además, participación en reuniones con líderes técnicos junto al British Council, en el marco del programa del Ministerio de las TIC de Colombia sobre pensamiento computacional.
- Acompañamiento a estudiantes en distintos eventos institucionales y académicos.
- Activación de un canal de comunicación oficial del representante estudiantil, que tiene como propósito fomentar una mayor vinculación y participación de los estudiantes en las iniciativas representativas.

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, presentó los siguientes varios:

- Informó el estado de la convocatoria para la elección de los representantes de los docentes ante los comités curriculares de Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software e Ingeniería Mecatrónica. Sin embargo, explicó que debido a la participación de los docentes en otras actividades, no fue posible conformar la terna necesaria para llevar a cabo la elección. Con base en lo anterior, los consejeros avalaron la continuidad y la designación de los siguientes docentes como representantes.

Programa	Docente
Ingeniería de Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software	Jorge Ivan Bedoya Restrepo
Ingeniería Mecatrónica	Juan Sebastián Botero Valencia

- Solicitó presentar, en una próxima sesión de esta Corporación, el documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería, el cual ya fue revisado por la Oficina de la Dirección de Autoevaluación y se remitió a las diferentes facultades correspondientes. Frente a esto, los señores consejeros avalaron la solicitud.

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Informó que la programación académica de posgrado ya se encuentra consolidada. Frente a esto, solicitó a los Jefes de Oficina revisar la distribución de aulas y la posible división y así optimizar los recursos disponibles. Además, se pidió incluir recomendaciones relacionadas con el uso del espacio, como conexiones eléctricas y tipo de división requerida.
- Recordó la importancia de agendar un espacio con la profesional de la Oficina de Planeación para revisar posibles requerimientos de aumento de cupos, aulas o espacios adicionales, antes de consolidar la programación con las demás facultades. Indicó que enviara nuevamente el formato para lo pertinente.
- Mencionó que aún no se ha recibido contacto desde la Oficina de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, para el diligenciamiento de las matrices ni sobre las actividades necesarias para la auditoría programada en el mes mayo. Frente a esto, informo que desde la Vicerrectoría las profesionales Eliana María Escobar y Carolina Rojas están encargadas de coordinar la revisión de la auditoría y la elaboración de los informes.

- Informó que desde la Oficina de Admisiones y Programación Académica se está realizando contacto telefónico con los estudiantes que finalizaron el nivel tecnológico, pero se encuentran actualmente fuera de la institución, con el fin de promover la finalización del ciclo propedéutico. Indicó que actualmente hay más de 700 cupos disponibles.
- Recordó que entre el 21 y el 26 de abril se realizará la segunda evaluación docente. Para lo cual, solicitó a los Jefes de Oficina informar a los docentes brindar un espacio a los estudiantes para la realización de la evaluación.
- Solicitó a los Jefes de Oficina diligenciar el formato de actividades relacionadas con los Acuerdos de Gestión, en el cual se debe de indicar los docentes que apoyan las distintas actividades o cargas designadas a la Facultad. El documento será revisado en la próxima reunión del Comité Primario de la Vicerrectoría de Docencia.
- Menciona que desde la Oficina de Internacionalización se compartirá un consolidado con los criterios actualizados para la movilidad internacional y otros procedimientos. Se informó que, una vez que se cuente con dicha actualización, se solicitará a los profesionales encargados su presentación en una próxima sesión del Consejo de Facultad.
- Solicitó a los Jefes de Oficina reportar en la primera sesión de mayo, las necesidades de contratación de docentes ocasionales, previo análisis y recomendación en los Comités Curriculares. Para la segunda sesión de mayo, deberán presentar recomendaciones de perfiles y hojas de vida.
- Informó que el próximo 15 de mayo se llevará a cabo el evento de formalización del convenio con XM empresa líder en el sector energético nacional con el ITM. Este convenio permitirá a la institución integrarse al programa Energía por la Educación – ExE.
- Realizó un reconocimiento al equipo organizador del XIV Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización – CIIMA, por su destacada labor en la realización del evento del día 11 de abril.
- Informó la realización de una exposición en el marco de la celebración de la Mujer en la Ingeniería, la cual se llevará a cabo el próximo 21 de mayo.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 5:45 p.m., la Decana Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
 Presidente
 Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
 Secretario ad hoc
 Consejo de Facultad de Ingenierías